

19 de diciembre de 2014.

Jaime González Aguadé / CNBV: La CNBV revoca la licencia a FICREA

Enrique Campos Suárez / Entrevista; López Dóriga, Frecuencia 103.3 FM CADENA: Grupo Fórmula

Versión

Enrique Campos Suárez (ECS), conductor: Tengo en la línea telefónica, al doctor Jaime González Aguadé, él es presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Jaime, ¿cómo estás?, muy buenas tardes.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la CNBV: Enrique, con el gusto de saludarte a ti y al auditorio.

ECS: ¿Cómo estás tú, cómo está tu gente, después de lo que pasó ahí en las instalaciones de la Comisión?

JGA: Bueno, de hecho lo que estamos hoy todavía viviendo, Enrique, es en las instalaciones de la Condusef, siguen ahí las protestas en relación con el caso de Ficrea, que como señalábamos hoy en la mañana, pues hubo un fraude, un fraude importante en esa institución, y hoy se revocó la licencia para operar.

ECS: Pero, ¿fue entonces en las instalaciones de Condusef, ahí en Insurgentes?

JGA: Es correcto.

ECS: Ya.

JGA: Y nosotros estamos aquí trabajando por maximizar los activos que en la liquidación de la propia sociedad se darán, a fin de poder darle el mayor beneficio a los ahorradores.

ECS: ¿Cómo le hicieron, Jaime, para darle la vuelta en Ficrea, a la regulación?, que pues después de lo que nos ha ocurrido históricamente, se ha hecho mucho más estricta, ¿cómo le hacen?

JGA: Pues, precisamente, Enrique, el problema es que esto es un fraude, entonces había una operación maquinada, donde le daban créditos o documentaban créditos dentro de la sociedad popular, y les pedían además que hicieran transferencias a la empresa relacionada, donde ahí les daban un arrendamiento, entonces sucedían dos cosas:

Primero, el acreditado tenía dos adeudos en lugar de uno, y además le daban una carta diciendo que el crédito que estaba en la sociedad financiera popular, era un mero trámite ante la Comisión, un engaño total, absoluto y burdo.

El segundo tema, es que entonces ya tenían el dinero depositado en su propia empresa relacionada, donde el dinero que no se documentaba como arrendamiento, lo utilizaban para muchas cosas, transferencias al extranjero, compra de autos de lujo, compras de yates, gastos superfluos, gastos personales de los socios; entonces era un...toda, una operación maquinada, donde a nosotros lo que nos enseñaban, pues era una documentación que no tenía valor económico.

ECS: Pero, entonces ustedes lo revisaban, ¿y ante sus ojos todo estaba bien?

JGA: Ante nuestros ojos estaba más o menos bien, digamos, pero obviamente les observamos desde principio de año muchas cosas que tenían en su operación, y diferentes irregularidades, pero también en esta opacidad que manejaban, es que nos iban este...pues no dando información, complicándonos la entrada, diferentes cosas, ¿no?

Y entonces fuimos haciendo las denuncias correspondientes ante la PGR y la UIF, que nos han acompañado durante este proceso, hasta que se decretó la intervención por parte de la Comisión, y posteriormente el día de hoy, ya la revocación de la operación.

ECS: Esta disolución y liquidación, ¿no?

JGA: Sí.

ECS: Hasta hace muy poco tiempo, Jaime, utilizaban estos señores de Ficrea, a figuras públicas, a personas reconocidas, artistas y demás, para anunciarse, esto por supuesto a la gente le daba pues credibilidad de decir "¡ah!, pues si es fulanito quien lo dice, pues entonces voy y dejo mi dinero".

¿No es quizá momento de revisar esa parte, de cómo atraer a clientes? Porque pues una cosa es cómo se presenta y otra cosa la entraña, ¿no?

JGA: Sí, sí estoy totalmente de acuerdo y hay que ver esa parte, y es parte de las cosas que nos llamaban la atención, el crecimiento rápido que tuvo, que en algún momento decían tener cartera vencida en cero, y eso no puede ser, y también eso lo fuimos a revisar.

Pero no solamente operaban de esta forma, también hubo muchos promotores de bancos que se fueron con sus carteras directamente a esta sociedad financiera popular, a Ficrea. Entonces, hubo diferentes mecanismos, crecieron de forma rápida, pero lo importante aquí es que entramos.

Entendemos la inquietud que tienen los ahorradores que estaban ahí, y por supuesto que por eso trabajamos y esa es la razón de ser de la Comisión, pero también las autoridades y en particular la Comisión Nacional Bancaria, no podemos permitir que estos recursos que ya estaban ahí, se siguieran usando para comprar autos o inmuebles, o algunos otros beneficios para los ahorradores, cuando son recursos legítimos de los ahorradores, que se deben poner a trabajar para el beneficio de los ahorradores. Y seguir con este mecanismo, Enrique, nada más iba a hacer el hoyo más grande y además, con clientes potenciales también en riesgo.

ECS: Por supuesto, ¿ya dieron vista de esto a la PGR?

JGA: Por supuesto, nosotros ya hicimos las denuncias desde hace algunas semanas a la PGR, también a Unidad de Inteligencia Financiera, y la autoridad está trabajando en armar esa investigación, y poder entonces consignar.

ECS: Vamos a hablar ahora de los ahorradores, que desafortunadamente son las víctimas en todo esto, ¿hasta dónde van a poder cubrir con el seguro de depósito a un porcentaje de ahorradores, y cuáles van a tener que enfrentar quizá alguna pérdida?

JGA: Mira, lo que dice la ley es que todos tienen derecho al seguro de depósito, y es muy clara la ley en cuánto es esa obligación, y son 25 mil UDIS, alrededor de 131 mil pesos, lo que sí, en la preocupación que tiene el secretario de Hacienda, el doctor Videgaray, lo que nos ha instruido, es a encontrar el mayor valor de recuperación de la cartera o de todos los activos que tiene la financiera.

Entonces, ¿qué es lo que hicimos?, durante el proceso de intervención recuperamos los mayores bienes, muebles, inmuebles que pudimos, los coches, casas, departamentos.

ECS: Los yates y aviones.

JGA: Yates y aviones, todo eso lo metimos al patrimonio de la sociedad financiera popular, adicionalmente toda la cartera que sí estaba documentada, una buena parte de la cartera estaba documentada, déjame decirte, aproximadamente de seis mil millones de pesos, tres mil 200 millones están documentados en arrendamientos, no apegados a prácticas bancarias, y por lo tanto, tenemos que ver el verdadero valor de esa cartera.

Los dos mil 700 -como te señalaba-, éstos son los que están desaparecidos o utilizados en otras cosas. Lo que tenemos que hacer, estamos trabajando con la Secretaría de Hacienda, es maximizar el valor de lo que sí está, para que dentro de la liquidación, y hacerlo lo más rápido posible, se distribuya conforme a la ley entre los ahorradores.

ECS: Esto es, cubrir lo que está marcado en la ley, los 131 mil pesos aproximadamente, y después entre la venta de activos o cualquier otra cosa, poder completar lo más que se pueda.

JGA: Es correcto, Enrique.

ECS: Pues vaya tema, ¿no?, porque sí, finalmente muchas personas, y sobre todo, nos hemos puesto en contacto a lo largo de estas semanas, con personas de la tercera edad, que lo apostaron todo porque creían que era una empresa sólida, y ve nada más qué cosas.

JGA: Pues sí, la verdad es que nosotros seguiremos trabajando en la supervisión y en la regulación, como tú lo comentabas, Enrique, pero aquí hubo una operación fraudulenta, donde intervenimos lo antes posible, en beneficio de todos los ahorradores, incluyendo los propios que hoy estaban ahí adentro y del sistema financiero en general, ¿no?

ECS: Pues sí, y que no carguen en contra de la autoridad, porque finalmente lo que está pasando en Condusef, pues no tiene qué ver con lo que hicieron adentro de esta empresa, ¿no?

JGA: Pues mira, la verdad es que la sociedad lo que ha venido pidiendo durante los últimos años y con justa razón, es la aplicación de la ley, este es un claro ejemplo de que lo que estamos haciendo es aplicar la ley, eso dice la ley, y lo que tenemos que hacer y trabajaremos con las autoridades correspondientes, es que se castigue a los que sí son los verdaderos responsables, que son los socios de estas empresas.

ECS: Muy bien, Jaime, entonces están en contacto con los ahorradores y la comunicación es directa con ellos.

JGA: Por supuesto, ahí tuvimos durante todo el proceso intervención, diferentes reuniones, y hoy está Mario platicando con ellos, desafortunadamente bajo estas condiciones, Mario Di Costanzo, pero estamos en continúa comunicación y tratando de solucionar el problema y pidiéndole a los ahorradores que entendemos la preocupación que sienten, pero que lo que estamos haciendo es apegarnos al Estado de Derecho.

ECS: Muy bien, Doctor, gracias por la plática, que tengas buena tarde

JGA: Te agradezco mucho, y felicidades a ti y al auditorio.

ECS: Igualmente para ti. El doctor Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.